

MINISTERIO DE FOMENTO

5153 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2005, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Radiotelefono de VHF, con LSD (No Solas), marca Sailor, modelo RT-4802, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Nautical Luis Arbulu, S. L., con domicilio Gomera, 8, 28700 S. S. Reyes, solicitando la homologación del equipo Radiotelefono de VHF, con LSD (No Solas), marca «Sailor», modelo RT-4802, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

R. D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

R. D. 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

| Equipo | Marca/Modelo | N.º Homologación |
|--|----------------|------------------|
| Radiotelefono de VHF, con LSD (No Solas) | Sailor/RT-4802 | 54.0042 |

La presente homologación es válida hasta el 27 de enero de 2010.

Madrid, 24 de febrero de 2005.—El Director General, Felipe Martínez Martínez.

5154 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2005, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Sistema de Comunicaciones por Satélite, marca «Sailor» (Iridium), modelo SC-4000, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Nautical Luis Arbulu, S. L., con domicilio Gomera, núm. 8, 28700 S. Sebast. Reyes, solicitando la homologación del equipo sistema de comunicaciones por satélite, marca «Sailor» (Iridium), modelo SC-4000, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

Reglamento de Radiocomunicaciones.

R. D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

R. D. 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

| Equipo | Marca/Modelo | N.º Homologación |
|---|---------------------------|------------------|
| Sistema de comunicaciones por satélite. | Sailor (Iridium)/SC-4000. | 66.0006 |

La presente homologación es válida hasta el 18 de octubre de 2007.

Madrid, 4 de marzo de 2005.—El Director General, Felipe Martínez Martínez.

5155 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2005, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite No-Solas, marca «Simrad», modelo CP-31, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Simrad Spain, S. L., con domicilio Partida Torres, 38, naves 8 y 9, 03570 Villajoyosa, solicitando la homologación del equipo receptor de navegación por satélite No-Solas, marca «Simrad» modelo CP-31, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

yosa, solicitando la homologación del equipo receptor de navegación por satélite No-Solas, marca «Simrad» modelo CP-31, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

R. D. 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

R. D. 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

| Equipo | Marca/Modelo | N.º Homologación |
|--|--------------|------------------|
| Receptor de navegación por satélite NO-Solas | Simrad/CP-31 | 98.0438 |

La presente homologación es válida hasta el 15 de enero de 2010.

Madrid, 7 de marzo de 2005.—El Director General, Felipe Martínez Martínez.

5156 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2005, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite No-Solas, marca Simrad, modelo CX-33E, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Simrad Spain, S. L., con domicilio Partida Torres, 38, naves 8 y 9, 03570 Villajoyosa, solicitando la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite No-Solas, marca Simrad, modelo CX-33E, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

Real Decreto 1837/2000, de 10 de noviembre de 2000.

Real Decreto 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE), Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

| Equipo | Marca/Modelo | N.º Homologación |
|---|----------------|------------------|
| Receptor de navegación por satélite No-Solas. | Simrad/CX-33E. | 98.0436 |

La presente homologación es válida hasta el 15 de enero de 2010.

Madrid, 7 de marzo de 2005.—El Director general, Felipe Martínez Martínez.

5157 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2005, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite No-Solas, marca Simrad, modelo CX-33, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Simrad Spain, S. L., con domicilio Partida Torres, 38, naves 8 y 9, 03570 Villajoyosa, solicitando la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite No-Solas, marca Simrad, modelo CX-33, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

Real Decreto 1837/2000, de 10 de noviembre de 2000.

Real Decreto 809/1999 (Directiva 96/98 CE y sus enmiendas), Ministerio de Fomento.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico: